

Bruselas, 4.3.2016
COM(2016) 141 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO

Informe de situación sobre la ejecución del enfoque de puntos críticos en Grecia

Como parte de las medidas inmediatas para ayudar a los Estados miembros que se enfrentan a fuertes presiones migratorias en las fronteras exteriores de la UE, la Agenda Europea de Migración, adoptada en mayo de 2015, estableció un nuevo enfoque de puntos críticos¹. Grecia e Italia son los dos Estados miembros en los que se está aplicando en la actualidad este enfoque.

Con arreglo a este planteamiento, todas las agencias pertinentes de la UE y expertos de los Estados miembros trabajan sobre el terreno con las autoridades nacionales y locales para ayudar a los Estados miembros a cumplir sus obligaciones en virtud del Derecho de la UE. Se han identificado cinco ámbitos clave: el establecimiento de puntos críticos desde el punto de vista funcional, la aplicación de las decisiones de reubicación, garantizar el retorno efectivo de los migrantes que no tienen derecho a protección internacional, la mejora de la gestión de las fronteras, y la creación de una capacidad de acogida suficiente y adecuada.

En septiembre de 2015, la Comisión dio un paso más con la presentación de las prioridades de actuación de la UE para hacer frente a la crisis de los refugiados². Entre ellas se incluyen el pleno despliegue del sistema de reubicación y grupos de apoyo a la gestión de la migración que trabajen en las zonas de puntos críticos. La Comisión siguió ocupándose de este asunto y en octubre elaboró un informe sobre el estado de ejecución³ que incluía información detallada sobre los próximos pasos necesarios en los ámbitos clave, incluidas acciones específicas a ejecutar por Grecia.

En diciembre de 2015, la Comisión publicó un informe detallado sobre la aplicación del enfoque de puntos críticos en Grecia en los cinco ámbitos mencionados⁴. El 10 de febrero, la Comisión presentó un informe sobre la aplicación de las acciones prioritarias⁵, y adjuntó un informe sobre la situación actual en Grecia.

Para ayudar a Grecia a ejecutar las acciones prioritarias, la UE ha mostrado su firme solidaridad con Grecia a través de una sustancial ayuda financiera aportada al país, en especial durante los últimos meses. Además de la asignación global de Grecia en el marco de sus programas nacionales para el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) y el Fondo de Seguridad Interior (FSI), por un importe de 509 millones EUR para el período 2014-2020, también se ha adjudicado en el último año ayuda de emergencia sustancial por un importe de aproximadamente 150 millones EUR en virtud del FAMI y el FSI. En el marco de los programas nacionales, se pusieron a disposición de la Comisión pagos de prefinanciación por un valor aproximado de 70 millones EUR (33 millones EUR en 2014– 2015 y 37 millones EUR para 2016) y, en el caso de la ayuda de emergencia, pagos de prefinanciación de alrededor de 70,3 millones EUR.

¹ Comunicación de la Comisión «Una Agenda Europea de Migración» [COM(2015) 240, de 13 de mayo de 2015].

² Comunicación de la Comisión «Gestión de la crisis de los refugiados: medidas operativas, presupuestarias y jurídicas inmediatas en el marco de la Agenda Europea de Migración» (COM(2015) 490, de 23 de septiembre de 2015).

³ Comunicación de la Comisión «Gestión de la crisis de los refugiados: medidas operativas, presupuestarias y jurídicas inmediatas en el marco de la Agenda Europea de Migración» (COM(2015) 510, de 14 de octubre de 2015).

⁴ Comunicación de la Comisión «Informe provisional sobre la aplicación de los puntos críticos en Grecia» (COM(2015) 678, de 15 de diciembre de 2015).

⁵ Comunicación de la Comisión «El estado de ejecución de las medidas prioritarias en el marco de la Agenda Europea de Migración» (COM(2016) 85 de 10 de febrero de 2016).

Sumada la asignación en virtud de sus programas nacionales y la ayuda de emergencia recibida hasta la fecha, Grecia constituye el primer beneficiario de la financiación de la UE en el ámbito de los asuntos de interior, con un importe total de unos 660 millones EUR. Grecia debe hacer el mejor uso de todos los recursos disponibles en el marco de los programas nacionales y debe también aprovechar plenamente las posibilidades ofrecidas por otros mecanismos de financiación de la UE, como los Fondos EIE (Fondos Estructurales y de Inversión Europeos).

El anexo del presente informe actualiza el análisis de 10 de febrero teniendo en cuenta el balance de la aplicación de las acciones prioritarias en los cinco ámbitos mencionados anteriormente y los pasos que aún no se han emprendido.

Anexo:

Recomendaciones de diciembre de 2015		Situación
Puntos críticos	Grecia tiene que completar la construcción de los puntos críticos de Lesbos, Leros y Quíos, en consonancia con el calendario previsto. Las obras de construcción en Kos deben comenzar inmediatamente y debe identificarse una localización en Samos con el fin de desplegar el punto crítico a finales de enero.	✓ Cuatro puntos críticos (Lesbos, Quíos, Samos y Leros) son ya operativos con la asistencia y coordinación temporal de las fuerzas armadas, aunque varias medidas aún deban completarse para que se apliquen a pleno rendimiento (por ejemplo, tercera línea del registro en Lesbos, la finalización del alojamiento en Samos, determinados servicios en Leros y Samos, etc.). X Se han iniciado obras en Kos (antiguo campamento de Pyli) y el puntos crítico podría estar parcialmente operativo antes del 4 de marzo. X No ha finalizado aún el procedimiento nacional de contratación pública de los servicios necesarios para el funcionamiento de los puntos críticos (especialmente, servicios de restauración y limpieza). El ejército griego está poniendo en marcha esta semana la contratación acelerada para los siguientes servicios: transporte, restauración, asistencia médica, limpieza para todos los puntos críticos y centros de acogida.

Recomendaciones de diciembre de 2015	Situación
	Grecia debe, en colaboración con la Comisión Europea, las agencias de la UE y el ACNUR, optimizar la organización de los puntos críticos basándose en una evaluación de las necesidades de cada isla y aprovechando los resultados del proyecto piloto interagencias. En este contexto, debería establecerse un sistema estructurado de desembarque en puntos oficiales, así como de transporte de los migrantes hasta los puntos críticos. ✓ Frontex ha desplegado equipos de patrullas costeras en Lesbos, Quíos y Samos. En Leros, los procedimientos de desembarque ya se están llevando a cabo de forma más controlada: casi el 100 % de las llegadas se producen en la Isla de Farmakonisi y, posteriormente, los migrantes son enviados a Leros por la guardia costera y los agentes de FRONTEX. ✓ A corto plazo, las autoridades locales han asumido la responsabilidad de coordinar el traslado de los migrantes desde los puntos de desembarco a los centros de registro y desde dichos centros a los puertos. X El Gobierno se ha comprometido a presentar el acto jurídico marco (consistente en una modificación de la Ley 3907/2011) relativo al establecimiento de los puntos críticos y de sus mecanismos de coordinación al Parlamento durante la semana del 7 de marzo. Una vez se haya adoptado el acto jurídico marco, se establecerán procedimientos operativos normalizados mediante una decisión ministerial conjunta que definirá las funciones y los procedimientos relativos a la gestión de los puntos críticos. X Es preciso suministrar con rapidez el suficiente número de autobuses para proseguir la mejora del sistema de desembarco en las islas. Los Estados miembros deben responder urgentemente a la petición de autobuses realizada en el marco del Mecanismo de Protección Civil de la Unión (MPCU). X Es preciso prever el traslado directo de todas aquellas personas que no necesiten protección internacional desde los puntos críticos hasta los centros de internamiento habilitados.

Recomendaciones de diciembre de 2015	Situación
Sobre la base de una evaluación detallada de las necesidades, los Estados miembros deberán poner a disposición los expertos necesarios a fin de garantizar el pleno despliegue de los puntos críticos tan pronto como concluyan las obras de construcción. Grecia, a su vez, deberá garantizar el despliegue de un número suficiente de jefes de equipo y deberá garantizar la presencia de personal de seguridad suficiente en los puntos críticos.	X La policía griega debe incrementar más su presencia en las instalaciones de los puntos críticos a fin de garantizar la seguridad de las mismas y la del personal de las agencias allí desplegado. X Aunque Frontex y la Oficina Europea de Ayuda al Asilo (EASO) han incrementado ya su presencia (a día de hoy cuentan con 516 y 14 agentes, respectivamente), aún son necesarios más expertos, especialmente cuando los puntos críticos empiecen a funcionar. Los Estados miembros no han facilitado expertos suficientes. X Grecia debe completar el proceso de puesta a disposición de jefes de equipo.
Grecia debe adquirir, sin más demora y haciendo uso de los procedimientos simplificados o acelerados previstos en las Directivas 2004/18/CE y 2014/24/UE en caso de «urgencia» o «extrema urgencia», las máquinas de toma de impresiones dactilares adicionales necesarias.	En términos de registro (Eurodac): ✓ La EASO ha hecho un pedido de una primera serie de 25 equipos de toma de impresiones dactilares. Este lote ya ha sido entregado. La EASO ha hecho un segundo pedido de 65 equipos de toma de impresiones dactilares que ya está siendo entregando. ✓ La policía griega ha licitado la compra de seis equipos de toma de impresiones dactilares que se han instalado en Lesbos. ✓ La Comisión y Frontex han observado que se ha avanzado considerablemente desde septiembre de 2015 y en este momento todos los migrantes mayores de 14 años enviados a los puntos críticos se registran de acuerdo con lo dispuesto en el Código de fronteras Schengen. X La conexión de los equipos Eurodac a la red informática y la capacidad del servidor central, todavía no son seguras y fiables. La Comisión y eu-LISA colaboran con la policía griega en la mejora del funcionamiento de sus sistemas informáticos y para reforzar su capacidad de apoyar plenamente el sistema de registro.

Recomendaciones de diciembre de 2015	Situación
Los sistemas informáticos deben actualizarse para desplegar en primer lugar un sistema automático de identificación dactilar (SAID) plenamente desarrollado, y posteriormente para garantizar que se establezcan las interconexiones entre las bases de datos nacionales e internacionales y de la UE, con el fin de permitir un control completo de los nuevos migrantes en las bases de datos del Sistema de Información de Schengen (SIS) II y de documentos de viaje perdidos o robados de Interpol (SLTD).	En términos de controles de seguridad: ✓ Desde un punto de vista técnico, las instalaciones de los puntos críticos disponen ya de terminales que permiten el cotejo con las bases de datos de SIS, Interpol y Europol, así como con las bases de datos de la policía griega sobre nacionales de terceros países. ✓ Se ha remitido a Europol una solicitud de acceso a su base de datos para poder realizar controles de seguridad. ✓ El sistema de acceso único automatizado a las bases de datos de seguridad pertinentes (nacionales, SIS e Interpol), ha empezado a funcionar en todos los puntos críticos. X Es preciso llevar a cabo plenamente el cotejo sistemático con esas bases de datos mediante el seguimiento pertinente. Debe implantarse ulteriormente un sistema de identificación dactilar totalmente automatizado.
Grecia, con el apoyo de la Comisión Europea y las agencias de la UE, debe definir las necesidades en términos de mediadores culturales e intérpretes y reforzar la presencia de estos en los puntos críticos.	X Las autoridades griegas deben establecer sus necesidades en términos de mediadores culturales e intérpretes. X Las autoridades griegas deben prever una reserva de intérpretes, posiblemente mediante un contrato marco, con el fin de poder prestar servicios de interpretación solicitados con poca antelación.
Es preciso mejorar la coordinación haciendo un uso sistemático y eficaz de los mecanismos de coordinación que se han puesto en marcha. Los coordinadores designados para las islas deben estar facultados mediante un mandato específico para coordinar a todos los agentes gubernamentales y no gubernamentales pertinentes que intervienen en los puntos críticos.	✓ El proyecto de ley por la que se establecen los puntos críticos (véase más arriba) incluirá disposiciones específicas relativas a la designación de coordinadores para los puntos críticos, coordinadores de policía y coordinadores especiales encargados de gestionar las relaciones con todas las partes implicadas en el procedimiento de puntos críticos. - X Una vez se haya adoptado la nueva legislación, es preciso que las autoridades griegas apliquen con rapidez el procedimiento pertinente para la designación de coordinadores permanentes para los puntos críticos previsto en la misma.

Recomendaciones de diciembre de 2015		Situación
	EUROPOL debe fortalecer su presencia en Grecia y concluir acuerdos operativos con las autoridades griegas para ayudarles en la lucha contra el contrabando. La ayuda debe incluir la puesta en marcha de investigaciones financieras, acciones contra el fraude documental y un mejor uso de las redes de funcionarios de enlace de inmigración en terceros países como fuentes de información pertinente.	✓ Existe un funcionario de enlace de Europol en Lesbos y en el grupo operativo regional de la UE en El Pireo. ✓ Frontex ha desplegado expertos de alto nivel en análisis documental en todos los puntos críticos dotándoles de equipo específico para la detección de documentos falsos. X La policía griega ha decidido utilizar un nuevo y más sofisticado documento de registro, incluidas medidas de seguridad, que se utilizará en todos los puntos críticos. Sin embargo, aunque ya se utiliza un nuevo sello, aún no se dispone de suficiente papel con garantías de seguridad. X Grecia debe licitar la compra de equipos adicionales para la detección de documentos falsos. Se espera que se presente a este respecto una solicitud de financiación. X Las autoridades griegas deben velar por un seguimiento adecuado de los casos de falsificación documental que se detecten y reforzar las operaciones policiales en las islas para reducir el tráfico ilegal.
	La policía griega debe formar a los agentes de policía destinados en los puntos críticos para la identificación de documentos falsos.	X Todavía en fase de estudio.

Recomendaciones de diciembre de 2015		Situación
Reubicación	Debe reforzarse la información a los refugiados sobre el programa de reubicación, entre otras cosas aumentando la presencia del personal del Servicio de Asilo griego y de la EASO en los puntos críticos, así como elaborando y difundiendo material informativo entre los posibles candidatos sobre el proceso de reubicación y sus derechos y deberes en ese contexto. Los funcionarios de enlace de los Estados miembros deben facilitar a los candidatos a la reubicación información sobre los países de destino asignados.	✓ En Lesbos y Samos, el Servicio de Asilo está operativo. La EASO ha desplegado expertos en Samos para el suministro de información, incluidos los folletos de información. X En todos los puntos críticos debe facilitarse información sistemática a los migrantes acerca de sus derechos en calidad de solicitantes de asilo y sus derechos y obligaciones en el marco del mecanismo de reubicación. El Servicio de Asilo y la EASO deben desplegar expertos para este fin en los puntos críticos restantes. X Es preciso que aumente el número de Estados miembros que ofrecen material informativo destinado a las personas que han de ser reubicadas ya que hasta ahora solo unos pocos Estados miembros (Bélgica, Irlanda, Polonia y Portugal) han aportado dicha información. La EASO también está llevando a cabo un proceso de coordinación de la información previa a la salida presentada por los Estados miembros de reubicación (se están elaborando las orientaciones).
	La capacidad para registrar y tramitar las solicitudes de asilo debe incrementarse sustancialmente. A tal fin, el Servicio de Asilo griego tiene la intención de contratar a 40 personas más de aquí a mediados de febrero, lo que debería aumentar su capacidad para poder registrar 100-120 solicitudes al día. Es preciso incrementar el personal para acelerar el registro según lo previsto.	✓ En Lesbos y Samos, la EASO está ayudando a las autoridades griegas a controlar la nacionalidad de los solicitantes de reubicación. ✓ En abril de 2016, como muy tarde, se contratará a 37 personas y en junio a otras 40 personas (como máximo). Los restantes puestos previstos se cubrirán en enero de 2017. Los fondos necesarios se obtienen a través de la financiación de emergencia en el marco del Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI). ✓ En los próximos días también se iniciará un proyecto piloto para mejorar la capacidad de registro con el apoyo de la EASO.

Recomendaciones de diciembre de 2015		Situación
	Los Estados miembros deben reducir considerablemente el tiempo de respuesta a las solicitudes de reubicación presentadas por las autoridades griegas (y abstenerse de realizar excesivos controles <i>ad hoc</i> en Grecia).	X La respuesta de los Estados miembros a las solicitudes de reubicación sigue siendo lenta, y esta es la razón, en parte, por la que un porcentaje significativo de personas desiste de entablar el proceso de reubicación. X Los Estados miembros no facilitan información adecuada con antelación relativa a sus planes de reubicación. Ello es absolutamente necesario para permitir a las autoridades griegas aumentar la eficacia del proceso. X Varios Estados miembros solicitan que se efectúen sistemáticamente entrevistas de seguridad.
	Los Estados miembros deben incrementar sustancialmente sus compromisos en el marco del programa de reubicación.	X Insuficiencia de compromisos y en el número de personas reubicadas: a 2 de marzo, solo 16 Estados miembros habían asumido compromisos de traslado a Grecia. Cabe destacar asimismo que durante el último par de semanas, los compromisos por parte de los Estados miembros han aumentado considerablemente y actualmente supera el número de solicitantes que pueden optar a la reubicación registrados por Grecia.
<i>Medidas adicionales identificadas tras la adopción de la Comunicación en diciembre</i>		
	Desde el inicio del régimen han huido 123 solicitantes de reubicación y 88 han retirado su solicitud.	X Grecia debe garantizar la agrupación de los solicitantes que vayan a ser reubicados en instalaciones específicas en las que puedan seguirse de cerca sus casos. X Los Estados miembros deben finalizar, en colaboración con la EASO, paquetes de información específicos. Éstos deben ponerse a disposición de los solicitantes que van a ser reubicados desde el momento mismo de la notificación de su país de destino (véase más arriba).
	Un menor no acompañado ha sido trasladado a Finlandia. 10 solicitudes siguen pendientes, 3 de las cuales han sido aceptadas por el mismo país desde el inicio del proceso de reubicación	X Grecia debe completar los procedimientos específicos para el traslado de menores no acompañados. X Los Estados miembros deben comprometerse a facilitar plazas de alojamiento específicas para los menores no acompañados.

Recomendaciones de diciembre de 2015		Situación
	Algunos Estados miembros han esgrimido criterios distintos de los previstos en la Decisión del Consejo para rechazar expedientes de reubicación.	X Los Estados miembros deben aplicar estrictamente los criterios previstos en la Decisión del Consejo a la hora de denegar las solicitudes de reubicación. En particular, las solicitudes de reubicación no deben ser denegadas por motivos relacionados con las preferencias manifestadas por el Estado miembro en lo referente al perfil de los solicitantes que deban ser reubicados.
Retorno	Las autoridades griegas deben desarrollar una estrategia clara para los retornos forzosos, identificando terceros países prioritarios que deberían comprometerse en este sentido y corrigiendo las deficiencias de sus sistemas de detención. Grecia debe racionalizar sus procedimientos administrativos con el fin de permitir retornos rápidos.	✓ Grecia está utilizando el procedimiento simplificado para adoptar decisiones de retorno de nacionales de terceros países sin derecho a protección. ✓ Frontex puso en marcha el 15 de febrero un plan de apoyo operativo a Grecia, Italia y Bulgaria. X Grecia, en colaboración con la Comisión y el apoyo técnico de Frontex, debe acordar, con carácter prioritario, un plan de aplicación claro dirigido para el plan operativo sobre actividades relacionadas con el retorno y la readmisión, basado en una clara planificación y una evaluación de necesidades por parte de Grecia y que apoye los diversos aspectos del procedimiento de ejecución en materia de retorno, en caso necesario. X Grecia debe aprovechar plenamente las posibilidades ofrecidas por la legislación griega en consonancia con la Directiva sobre retorno a fin de mantener a los migrantes en situación irregular en centros de internamiento hasta un máximo de 18 meses para evitar que dicho internamiento finalice antes de su traslado efectivo. X Debe alentarse a Grecia a aprovechar plenamente y con rapidez la posibilidad de obtener ayuda con cargo a los programas financiados por la UE en materia de retorno, en particular EURINT, ERIN y Eurlo.

Recomendaciones de diciembre de 2015	Situación
Grecia debe intensificar los retornos voluntarios y forzosos, así como adoptar las medidas necesarias para garantizar la inmediata absorción de la financiación disponible en virtud del programa nacional del FAMI.	✓ Se ha financiado con cargo al FAMI un programa de emergencia para el retorno voluntario asistido (RVA) que ha permitido regresar voluntariamente a 1 000 migrantes. Hasta la fecha, más de 1 400 migrantes se han registrado que desean marcharse de forma voluntaria. X Ha finalizado el procedimiento de licitación y debe concluirse cuantos antes el procedimiento de adjudicación para el nuevo programa RVA que va a financiarse con cargo al programa nacional FAMI. X Se ha financiado con cargo al FAMI un programa de emergencia para el retorno forzoso (que debe ser aplicado por la policía griega). No obstante, el procedimiento de licitación para el servicio de transporte (puesta a disposición de billetes de avión) en las operaciones de retorno forzoso en vuelos comerciales está en curso y debe completarse urgentemente.
Las actividades de retorno de las autoridades griegas deberían centrarse más en las nacionalidades más pertinentes en el contexto de los puntos críticos (paquistaníes, pero también afganos, iraníes y bangladeshíes), en lugar de en los nacionales de Albania y la Antigua República Yugoslava de Macedonia, como se hace ahora	X Véase más arriba la información relativa a un plan operativo. Un plan de este tipo debe tener en cuenta las nacionalidades de las personas que están entrando actualmente en Grecia en el marco de los flujos migratorios irregulares, que no se ajustan al refugiado tipo.
La información sobre el retorno voluntario asistido debe ofrecerse a los migrantes mientras se encuentren en los puntos críticos. También debe considerarse una campaña de sensibilización en las zonas próximas a la frontera con la Antigua República Yugoslava de Macedonia	✓ La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha abierto en Lesbos oficinas especializadas y está presente en Samos. X Es preciso establecer urgentemente centros de llegada específicos en otros puntos críticos y en la Grecia Central para los migrantes que sean devueltos desde Idomeni para ofrecerles la oportunidad de acogerse al programa de retorno voluntario asistido. X La OIM debe estar presente en todos los centros de internamiento en Grecia a fin de ofrecer la posibilidad de acogerse al retorno voluntario asistido a los migrantes que vayan a ser devueltos.

Recomendaciones de diciembre de 2015	Situación
La Comisión Europea, respaldada por los Estados miembros, debería intensificar aún más su compromiso con los terceros países para facilitar una readmisión más fácil de los migrantes que no tienen derecho a protección internacional. Esto también incluye mayores esfuerzos para garantizar la readmisión de los nacionales de terceros países por parte de Turquía.	✓ Los resultados de los recientes intercambios con las autoridades pakistaníes han sido refrendados por el Comité mixto de readmisión. Se impone ahora como prioridad materializar estos avances organizando, en las próximas semanas, nuevos vuelos desde Grecia a Pakistán. ✓ Los días 1 y 2 de marzo, 267 migrantes irregulares fueron readmitidos por Turquía. No obstante, las autoridades griegas deben intensificar sus esfuerzos, en particular, acelerando las solicitudes de readmisión en Turquía y minimizando el riesgo de que los migrantes se fuguen durante el proceso. Turquía también debe colaborar más estrechamente con las autoridades griegas para que el número de migrantes aceptados para su readmisión y efectivamente readmitidos aumente sustancialmente (solo 8 personas readmitidas de un total de 5 148 solicitudes aceptadas por Turquía en 2015). X Frontex, con la asistencia de los Estados miembros, debe acordar con Grecia rápidamente medidas concretas en el marco del nuevo plan operativo con el fin de ayudar con la presentación, en los plazos previstos, de las solicitudes de readmisión en Turquía y el traslado de migrantes desde el lugar en el que son interceptados y/o detenidos hasta uno de los tres lugares de salida acordados en el Protocolo entre Grecia y Turquía. X Grecia debe plantearse invitar a Turquía a designar a un funcionario de enlace para destacarlo en Grecia con vistas a facilitar las solicitudes de readmisión. X Grecia debe garantizar que los migrantes aceptados por Turquía para su readmisión se hallen presentes físicamente (en su caso, mediante el oportuno internamiento previo a la expulsión).

Recomendaciones de diciembre de 2015		Situación
	Frontex deberá garantizar que los vuelos conjuntos de retorno hagan escalas regulares en Grecia con el fin de llevar a cabo las operaciones de retorno.	✓ Frontex, asistido por los Estados miembros, coordina y apoya todas las operaciones conjuntas de retorno con escalas en Grecia. ✓ Una operación conjunta de retorno de Frontex a Pakistán, con una escala en Grecia, está prevista para el 16 de marzo, como primer paso en una serie de nuevos esfuerzos para intensificar las operaciones conjuntas de retorno de Frontex con la participación de Grecia. X Las autoridades griegas han de notificar a Frontex sus necesidades específicas de forma periódica y oportuna para que las operaciones de retorno conjuntas puedan planearse y ejecutarse.
	Las condiciones de los centros de detención deben mejorarse urgentemente.	✓ Las autoridades griegas tienen previsto celebrar un contrato marco para la prestación de servicios de restauración durante el periodo 2016-2018 en los centros de internamiento previo a la expulsión cerrados. Sobre la base de las disposiciones legales adoptadas el 29 de enero de 2016, la policía griega se ha comprometido a proporcionar alimentos hasta que se haya alcanzado el acuerdo correspondiente. X Dejando al margen los servicios de restauración, determinadas instalaciones de internamiento previo a la expulsión cerradas, en particular las situadas en las islas, deben renovarse, en caso necesario, y ser objeto de un mantenimiento adecuado a fin de proporcionar alojamiento apropiado a los migrantes, en consonancia con las normas de la UE. Cuando se considere necesario, deben identificarse y desarrollarse nuevos lugares de los centros de internamiento en las islas, en particular con vistas a la rápida readmisión en Turquía.

Recomendaciones de diciembre de 2015	Situación
	✓ Los comités mixtos de readmisión con Turquía y Pakistán se reunieron el 19 de enero y el 2 de febrero de 2016, respectivamente. La Comisión visitó Afganistán y visitará Nigeria para debatir sobre la readmisión.
Una gestión de las fronteras mejorada	Las autoridades griegas y Frontex deberían definir rápidamente los detalles operativos del despliegue de agentes de Frontex en la frontera norte de Grecia. ✓ La operación de Frontex en la frontera septentrional de Grecia está en curso. Tal como se acordó con Frontex, Grecia ha nombrado a 105 agentes de policía, incluidos 5 jefes de equipo, para cooperar con los 25 agentes de Frontex. Se ha concluido el acondicionamiento de las oficinas para las operaciones conjuntas de la policía griega y Frontex en la antigua estación de ferrocarril cercana a Eidomeni. X Hasta la fecha, Frontex solo ha podido destinar 9 de estos 25 agentes debido a deficiencias en los compromisos de los Estados miembros. Una posible ampliación del mandato de Frontex en esta región también requeriría un mayor compromiso de los Estados miembros. ✓ Frontex brindará apoyo a las autoridades griegas en la comprobación de la identidad de los nacionales de terceros países y su registro efectivo en las correspondientes bases de datos.
	Tras la activación de RABIT, los Estados miembros deben poner inmediatamente a disposición personal y equipo para garantizar que las necesidades identificadas por Grecia y Frontex se cubran plenamente. ✓ La operación «Poseidón» de intervención rápida en las islas del Egeo se puso en marcha el 28 de diciembre de 2015. En la actualidad, hay 775 agentes invitados desplegados en el marco de la operación (243 tripulantes, 248 expertos en control de impresiones dactilares, 53 expertos en controles, 30 expertos en documentos avanzados, 75 intérpretes, 16 expertos en información, 8 agentes de apoyo de Frontex, 31 jefes de equipo y 71 empleados de coordinación). X Los compromisos adquiridos por los Estados miembros han permitido cubrir el 83 % de las necesidades.

Recomendaciones de diciembre de 2015		Situación
Capacidad de acogida	Grecia debe completar rápidamente la construcción de las 7 000 plazas para los cinco puntos críticos insulares	✓ Las plazas en los puntos críticos deben estar disponibles paralelamente a la finalización de las obras de construcción.
	Grecia debe mejorar la acogida de los grupos vulnerables, en particular de los menores no acompañados.	✓ UNICEF, la ACNUR y <i>Save the Children</i> han iniciado un proyecto piloto en Kos, Lesbos e Idomeni a fin de proporcionar asistencia específica a los menores. Este proyecto se ampliará también a Samos y Leros. ✓ Está previsto un reconocimiento médico en todos los puntos críticos como etapa final del proceso de registro. X Grecia debe crear instalaciones adecuadas para el alojamiento de menores no acompañados y de otros grupos de población vulnerable una vez hayan sido trasladados desde las islas.
	Es preciso buscar soluciones más estructurales en relación con el suministro de alimentos y otras necesidades básicas en las instalaciones de acogida.	✓ Las autoridades griegas están licitando un contrato marco para la prestación de servicios de restauración en las instalaciones de acogida durante el periodo 2016-2018.

Recomendaciones de diciembre de 2015	Situación
	Grecia debe seguir aumentando su capacidad de acogida en consonancia con los compromisos adquiridos en la reunión de los líderes de los Balcanes Occidentales. ✓ El número total de plazas actualmente disponibles en los centros de acogida en Grecia es de 34 419 (excluido el régimen de arrendamiento de ACNUR). Incluyen: • 17 906 plazas en instalaciones de acogida abiertas en el continente (Elaionas, Elliniko, Attiko Alsos, Eidomeni, Orestiada, Schisto, Diavata, Nea Kavala, Cherso). Aunque algunas de estas instalaciones solo son adecuadas para estancias de corta duración, otras son aptas para estancias más prolongadas; • 1 221 plazas en instalaciones específicas para solicitantes de asilo y menores no acompañados en el continente y las islas; • 5 500 plazas en instalaciones de acogida en los puntos críticos (incluidas 1 100 en la reserva de Kara Tepe en Lesbos); • 4 433 otras plazas de acogida de primera línea en las islas (fuera de los puntos críticos); • 5 359 plazas en centros de internamiento previo a la expulsión. Cuando la ampliación prevista de las instalaciones de Diavata y Schisto haya finalizado, el número total de plazas en los centros de acogida en Grecia ascenderá a 38 619 (excluido el régimen de arrendamiento del ACNUR). El ACNUR ha firmado acuerdos de ejecución con las ONG: Praksis, Nostos, Iliaktida, Solidarity Now y Arsis, y para la dotación de un total de 16 250 plazas en 2016 en el marco del régimen de arrendamiento del ACNUR. Además, se están llevando a cabo negociaciones con el municipio de Atenas, Médecins du Monde, y el Consejo para los Refugiados de Grecia para la provisión de otras 1 880 plazas adicionales en 2016, con lo que el número total de plazas en 2016 ascenderá a 18 130. La ONG Praksis dispone actualmente de un total de 2 788 plazas mediante el sistema de cupones en hoteles y apartamentos.

Recomendaciones de diciembre de 2015		Situación
		El ACNUR debe seguir celebrando acuerdos de ejecución para alcanzar el objetivo de 20 000 plazas con arreglo al régimen de arrendamiento tan pronto como sea posible. X Con el apoyo de la Comisión Europea y la ACNUR, Grecia debe seguir ampliando y mejorando su capacidad de acogida a fin de hacer frente a la llegada de migrantes y refugiados en su territorio.
	Los Estados miembros deben reaccionar de inmediato ante la petición de ayuda del Mecanismo de Protección Civil de la UE (MPCUE).	X Únicamente 9 Estados miembros han ofrecido ayuda en especie en el marco del Mecanismo de Protección Civil de la UE (MPCUE).